

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL CONTENIDA EN EL SOBRE A DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO: OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE LA ESCALERA DE EMERGENCIA DE SALIDA DEL GRUISTA Y ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA EXISTENTE SOBRE LOS MUELLES DE CARGA PARA LA EVACUACIÓN DE LA PLANTA DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA DE SANT ADRIÀ DE BESÒS, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CTTE1097.

En Sant Adrià de Besòs, el día 24 de abril de 2025, se constituye la Mesa de Contratación con los siguientes asistentes:

Presidente: Sr. Ubaldo Castellà, director de gestión económica.

Vocal: Sr. Jordi Mora, director de logística.

Vocal: Sr. Iu Gallart, director de Barcelona Energia.

Vocal: Sr. Francesc Rosa, director de generación de energía.

Vocal: Sr. David Prous, director de transición energética.

Secretaria: Sra. Sonia Corominas, directora jurídica, quien actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación.

Desarrollo de la sesión:

Primero. Se deja constancia que todos los miembros de la Mesa declaran verbalmente que no incurren en situación de conflicto de intereses, de acuerdo con la previsión de la disposición adicional primera del Código ético y de conducta del Ayuntamiento de Barcelona.

Segundo. El objeto de la presente sesión es la constitución de la Mesa de Contratación, la comunicación del acto de apertura del sobre relativo a la documentación general (A) y la revisión de la documentación contenida en el mismo para optar a la adjudicación del contrato para la obra de construcción de la escalera de emergencia de salida del gruista y adecuación de la cubierta existente sobre los muelles de carga para la evacuación de la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs, procedimiento de contratación que fue publicado mediante anuncio en la Plataforma de Contratación Pública de la Generalitat de Catalunya en fecha 18 de marzo de 2025.

Tercero. El presidente de la Mesa de Contratación ordena la apertura del sobre A "Documentación General" de la empresa presentada y el secretario verifica y certifica el contenido de la documentación presentada por el licitador.

Cuarto. A continuación, se procede a la calificación de los documentos aportados por la empresa licitadora, en el plazo establecido y en la forma, de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento de contratación.



En consecuencia, la Mesa de Contratación adopta los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Tener como presentada en el procedimiento de referencia a la siguiente empresa licitadora:

- TALLERS VIDAL AMILL, SLU

Segundo. La empresa presentada aporta declaración DEUC, documento sustitutorio de la documentación de capacidad de obrar y solvencia requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por consiguiente, la empresa se declara admitida en el presente procedimiento, con la presentación del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

Y sin más cuestiones a tratar, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación para la apertura del sobre A del expediente de contratación relativo a la obra de construcción de la escalera de emergencia de salida del gruista y adecuación de la cubierta existente sobre los muelles de carga para la evacuación de la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs

Ubaldo Castellà Benseny
presidente

Jordi Mora Aguilera
vocal

Iu Gallart Méndez
vocal

Francesc Rosa Gutiérrez
vocal

David Prous Juvé
vocal

Sonia Corominas Soler
secretaria